

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
CHILE

LA UNIVERSIDAD EN
EL CAMBIO SOCIAL

Prof. Galo Gómez O.

APARTADO DE LA REVISTA
PAIDEIA Nº 11.

1971

LA UNIVERSIDAD Y
EL CAMBIO SOCIAL

Galo Gómez Oyarzún,
Vicerrector Universidad
de Concepción, Profesor
Titular D. E. del De-
partamento de Investiga-
ciones Educativas de
la Escuela de Educación
de la misma Universidad,
Profesor de Matemáticas
y Master of Arts, Uni-
versity of Minnesota.

LA UNIVERSIDAD Y EL CAMBIO SOCIAL

GALO GÓMEZ OYARZÚN

1. *Introducción.*

Las Universidades, como las Catedrales y los Parlamentos, son productos de la Edad Media. Los griegos y los romanos, aún cuando parezca extraño en ellos, no tuvieron Universidades en el sentido en que la palabra ha sido usada en los siete u ocho siglos pasados. Ellos tuvieron una educación superior, pero los términos no son sinónimos. Mucho de su instrucción en leyes, retórica y filosofía sería imposible de superar, pero no estaba organizada en la forma de instituciones permanentes de enseñanza. "Un profesor como Sócrates no dió diplomas; si un estudiante moderno se sentara a sus pies durante tres meses, pediría un certificado, algo tangible y concreto que

mostrar por ello — por lo demás, un excelente tema para un diálogo Socrático. Solamente en los siglos XII y XIII emergen en el mundo algunos de esos factores de educación organizada con los que estamos más familiarizados” (1), es decir la maquinaria de instrucción representada por facultades, colegios, cursos, exámenes, grados académicos. En todas estas materias nosotros somos sus herederos y sucesores, no de Atenas y Alejandría; pero sí de París y Bolonia.

Como ya hemos anotado, la Universidad como institución de estudios superiores aparece como tal en la Edad Media. Es en este período de la historia cuando comenzó a formarse una nueva clase social, que irrumpe mientras una transformación importante conmueve las bases fundamentales del feudalismo.

La ciudad medioeval se convirtió en el centro de la actividad comercial, de intercambio de productos y desde allí arrancó una extraordinaria transformación. De fortaleza feudal se convirtió en mercado. Sus habitantes, los burgueses, acabaron por fundirse en una clase pre-

(1) Haskins H., Charles. *The rise of Universities*. Ithaca, New York, Cornell University Press, 1957, pp. 1-2.

dispuesta a la vida pacífica y urbana, bien distinta de la guerrera y rural de la nobleza.

Este acontecimiento produjo un vuelo importante en la economía y en las relaciones entre las clases, lo que necesariamente tenía que repercutir en la educación. De la aparición de las burguesías emergió un nuevo tipo de escuelas. Si hasta el siglo XI habían sido necesarias las escuelas de los monasterios, ahora no bastaban; así se hacen más necesarias las ya existentes escuelas catedralicias y la enseñanza pasó “de manos de los monjes, a manos del clero secular” (2).

la naciente burguesía aunque clase en sí, no era todavía clase para sí, “es decir, carecía de la conciencia de sus intereses como distintos y opuestos al feudalismo” (3). Pero esta nueva clase exigió su participación en la educación, y se sirvió de la escuela catedralicia que fue, en el siglo XI, el germen de la Universidad. Pero es necesario dejar establecido que la burguesía sólo aspiraba a ocupar un

(2) Ponce, Aníbal. *Educación y lucha de clases*. México, Editorial América, 1938, p. 113.

(3) Ponce. Aníbal. *Op. cit.*, p. 113.

lugar dentro del régimen feudal, “no tenía entonces la más mínima intención revolucionaria” (4).

La palabra universidad —universitas— se empleó en la Edad Media para designar una asamblea cooperativa cualquiera, lo mismo de zapateros que de carpinteros. “Nunca se le usó por eso en un sentido absoluto, y, decir, por ejemplo, que la Universidad de Bolonia, no era más que una abreviatura cómoda para designar a la ‘Universidad de los maestros y estudiantes de Bolonia’. En sus comienzos las universidades fueron reuniones libres de hombres que se propusieron el cultivo de las ciencias” (5).

La expansión del comercio amplió el horizonte de la época, y corrientes de diverso orden comenzaron a mover el ambiente europeo.

La burguesía sentía más que nadie el sentido vital de los problemas de la época, comprendió la necesidad de formarse una atmósfera intelectual más adecuada. Y fue la Universidad, la institución pedagógica más importante del medioevo, la que le dio el ambiente que reclamaba.

(4) Ponce, Aníbal. Op. cit., p. 113.

(5) Ponce, Aníbal. Ou. cit., pág. 115.

La fundación de las universidades permitió a la burguesía el poder participar en muchos de los beneficios que habían sido de la exclusividad de la nobleza y el clero.

El estallido de la Revolución Francesa produjo cambios notables en la vida universitaria. Las más duras pruebas debieron soportarlas las universidades francesas, las restantes también se vieron sacudidas por los efectos revolucionarios.

La Universidad Napoleónica armada de omnímodos poderes, era algo semejante a las Universidades Estatales que conocieron los emperadores de Austria en la época del Despotismo Ilustrado productoras de doctores y profesionales. Pero la Universidad Napoleónica se impuso otras tareas. Creó, también profesionales, doctores y humanistas, pero impulsó a su manera el progreso de las ciencias y las artes, y dirigió a la vez la enseñanza secundaria, especial y primaria. "Su misión no podía ser más ambiciosa y vasta" (6).

(6) Lira Urquieta, Pedro. "Las universidades en el siglo XVIII y la Universidad Napoleónica". *Breves ensayos sobre Universidades*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1953, p. 37.

El sistema napoleónico fue impuesto además de Francia, en las naciones avasalladas. La influencia de este sistema, de una manera u otra, fue notable en casi todo el mundo. Así, por ejemplo, influenció la organización primitiva de la Universidad de Chile, pues la ley orgánica de 1842 que dio vida a la Universidad de Chile, fue copia de la francesa de 1808. Al fundar la Universidad Imperial pronunció en el Consejo de Estado un discurso en el que está contenida su concepción básica de la misión que le corresponde a la Universidad. En aquella ocasión expresó: "Al establecer un cuerpo consagrado a la enseñanza mi propósito principal es el de tener un medio de dirigir las opiniones políticas y morales" (7).

Se ha dicho que desde el siglo XVIII se vienen formulando serias dudas acerca de la eficiencia de las universidades. Los reformistas de la "Ilustración" abogaron por la supresión de ellas y su reemplazo por escuelas destinadas a la preparación de profesionales y academias destinadas al cultivo de la ciencia y saber humanístico.

(7) Lira Urquieta, Pedro. *Andrés Bello*, México. Fondo de Cultura Económica, 1948, p. 136.

Actualmente, las dudas en Chile son con relación al papel que les corresponde jugar en sociedades como la nuestra, donde opera un vigoroso movimiento popular revolucionario que ha conquistado el Gobierno para los trabajadores y que está llevando a cabo a través de importantes medidas la llamada "etapa de transición" hacia al Socialismo".

En este trabajo abordaremos el tema "La Universidad y el Cambio Social".

Nuestro trabajo contiene ideas que son el producto de la experiencia vivida largos años en el seno de la Universidad de Concepción. Además, están contenidos el pensamiento de destacados personeros del socialismo chileno y la Unidad Popular, como Salvador Allende, Carlos Altamirano, Alfredo Jadresic; las ideas fijadas en documentos relativos al proceso de Reforma Universitaria vivido por las universidades chilenas, la Universidad de Concepción en particular, artículos de revistas y diarios.

El trabajo en líneas generales contempla los siguientes aspectos: dimensión socio-política de la Reforma Universitaria, Fundamento doctrinario de la Reforma, la Universidad que postulamos, la Reforma Universitaria y el Gobierno de la Unidad Popular, y admi-

sión progresiva a las universidades de los adultos y los hijos de los trabajadores.

2. *Dimensión Socio-Política de la Reforma Universitaria.*

Es necesario señalar, en primer término, que la Reforma no ha planteado ni plantea un problema exclusivamente académico. En lo fundamental, constituye un problema social y político que se traduce en la creación de una Universidad de nuevo tipo que contribuya a la tarea de construir una nueva sociedad. Habíamos expresado antes de la gran victoria obtenida por las fuerzas populares y revolucionarias el 4 de septiembre de 1970 que la lucha por la Reforma se vitaliza —estableciéndose una clara articulación— en los momentos de ascenso de las luchas generales de nuestro pueblo. “La lucha de los universitarios (docentes, estudiantes, no docentes) por la democratización y el desarrollo de la Universidad es sólo un aspecto de una lucha más general que libra el conjunto de las fuerzas progresistas y que se orienta en el sentido de abrirle paso a un proceso de profunda democratización nacional, que incorpore

más y más sectores del pueblo a la tarea de buscar un rumbo para Chile" (8).

Está entendido, además, que cambiar la Universidad ahora no es hacer en ella una revolución. Que no basta trasladar el poder universitario de unas manos a otras, sino que es necesario hacerlo de una clase social a otra ligados a los cambios en la forma de producción. No puede ignorarse, por tanto, que eso no puede ocurrir sino mediante una transformación de estructuras y relevo de clases a escala nacional. Pero tampoco puede desconocerse que esa transformación nacional sólo es posible en la medida en que se vayan impulsando las transformaciones que el Gobierno de los Trabajadores se ha fijado.

Es claro y reconocido por todos que el problema universitario es un problema político. Es tarea ahora, expresó en cierta oportunidad Eugenio González, "la de preparar a la Universidad para que pueda cumplir plenamente sus funciones cuando las fuerzas progresistas de Chile configuran un nuevo Estado al

(8) Declaraciones del autor en el diario «El Sur», Concepción, 14 de mayo de 1969, p. 21.

servicio de una nueva sociedad" (9), y el momento ha llegado con el triunfo de los sectores sociales que políticamente tienen su expresión en los partidos de la Unidad Popular y el programa por ellos enarbolado.

A este respecto hay que consignar el hecho de que el país está empezando a vivir una nueva etapa de su desarrollo histórico, impulsada por un Gobierno que está llevando a cabo un programa de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, destinadas a la construcción de las nuevas relaciones sociales. En este marco, la sociedad chilena comienza a sacudirse por las distintas medidas que se han emprendido en estos primeros meses de Gobierno.

Estaremos de acuerdo que no es posible hacer un planteamiento coherente sobre la Universidad sin antes comenzar definiendo el lugar que ésta ocupa en la sociedad. Para saber qué Universidad queremos, es preciso tener claro a qué sociedad aspiramos. Para fijar cuáles son sus responsabilidades, es necesario conocer la problemática a la cual debe responder. Pensamos que sólo es posible

(9) González R., Eugenio. *¿Crisis Universitaria?* Santiago. Prensa Latinoamericana, 1968, p. 13.

analizar el proceso de la Reforma Universitaria partiendo del contexto histórico nacional, continental y mundial, en el cual ella se haya inserta.

Así debemos anotar que nos toca vivir una época revolucionaria de grandes transformaciones sociales, científicas y tecnológicas, cuya magnitud y velocidad son la extensión convulsiva de una brutal pugna en la sociedad contemporánea. Asistimos al final de las guerras imperialistas; a las luchas de liberación de los pueblos sometidos y proletarizados que están cuestionando radicalmente la existencia misma del sistema capitalista mundial; más de un tercio de la humanidad ha abandonado el régimen burgués de vida y ha fundado sociedades socialistas; se inicia una segunda revolución tecnológica e industrial, de tanto o mayor proyección que la anterior, y se nos viene encima un universo científicamente automatizado a través de las nuevas experiencias de la ciencia electrónica y los computadores. Las propias sociedades capitalistas occidentales experimentan dramáticas tensiones.

El senador compañero Carlos Altamirano ha expresado (10): "La situación de la Universidad, tanto en Chile como en América y en el mundo, no es sino el reflejo de la grave e irreparable crisis que afecta al cuerpo social de toda la civilización cristiana occidental. Para algunos observadores superficiales, ella encontraría su causa en factores subalternos y adjetivos, como son la pérdida de autoridad, la indisciplina generalizada, la excesiva politización y la irresponsabilidad, todos defectos atribuidos a las nuevas generaciones.

"Nada más distante de la verdad. Existen ciertas causales históricas constantes, las cuales influyen con mayor o menor violencia en la conformación de los patrones de conducta de nuestro tiempo. Sólo así se explican los grandes movimientos estudiantiles desatados en Universidades más que centenarias de países capitalistas, como son los que han sacudido a las Universidades francesas, italianas, inglesas, alemanas y, especialmente, las norteamericanas. Existe una

(10) Altamirano, Carlos. "Creación del Senado Académico Transitorio en la Universidad de Chile". Santiago, *Diario de Sesiones del Senado*. Sesión 35ª, jueves 21 de agosto de 1969.

insatisfacción común a todas esas naciones, la cual se proyecta con mayor razón en nuestros pauperizados pueblos, donde los problemas se dan en circunstancias materiales muy diferentes”.

Así la crisis de la sociedad burguesa; el capitalismo monopolista de Estado y el neocolonialismo también han llegado a nuestras fronteras convulsionando profundamente a nuestra sociedad y, en consecuencia, a la Universidad.

Así, la situación de las Universidades chilenas encuentra su explicación externa en la crisis por que atraviesa nuestra sociedad capitalista y dependiente; e internamente, en las estructuras tradicionales, burocráticas y aristocratizantes que las dominaban.

“En los últimos años se ha venido desarrollando una larga y a veces confusa discusión acerca de los objetivos perseguidos por la ‘Universidad Reformada’. En particular para los movimientos y partidos más consecuentemente revolucionarios, se ha planteado el problema de cuál ha de ser el aporte de la ‘Universidad Reformada’ a la tarea y lucha por la construcción de una sociedad de otro tipo, y de cómo y bajo qué condiciones es posible ubicarla en posición de vanguardia, dada la estructura social

y política burguesa en la cual le corresponde desarrollar su acción" (11).

Vale la pena recordar, como lo hace Gregorio Bermann que la generación que se lanzó a la lucha por los años 20 ¿habló al pueblo de anacrónicos regímenes universitarios, de ingerencia estudiantil o de docencia libre? Poco o nada. Lo que los estudiantes hicieron en nombre de la Reforma fue incitar al pueblo a tomarse la Bastilla, barrer con las oligarquías; a descubrir las mentiras sociales; a concluir con los privilegios; a realizar ideales latinoamericanos de renovación social; a impulsar esta corriente hasta los reductos universitarios donde se atrincheraba el viejo régimen y a convertir de esta manera a la Universidad en la Casa del Pueblo.

Los socialistas, a través de nuestros dirigentes máximos, siempre hemos expresado que para nadie es un misterio que la institución universitaria como expresión de la superestructura ideológica de la sociedad capitalista necesita para su integral transformación, que las relaciones de producción y los valores de vida de esta sociedad sean quebrantados revolucionariamente.

(11) Altamirano, Carlos. Op. cit.

Estamos íntimamente convencidos que las fuerzas sociales y políticas que hoy son Gobierno, cumplirán con la tarea histórica de iniciar la construcción de una nueva sociedad que dé por tierra con las viejas instituciones, dogmas y prejuicios sobre los que descansa la vieja sociedad y que abrirá posibilidades insospechadas al desarrollo científico, intelectual y cultural del hombre. Por ello pensamos que sólo el Gobierno de los Trabajadores al romper los mitos y fábulas a través de los cuales la clase dominante recubre su antiguo historial de explotación, abre las puertas para el nacimiento de una sociedad que dé origen al hombre portador de una nueva conciencia, de un auténtico sentido de solidaridad y dotado de verdadera humanidad.

En las actuales condiciones, para nosotros la fuerza matriz de la construcción del gobierno y sociedad de que hablamos, no podrá estar jamás radicada en una institución ubicada en la superestructura ideológica de la sociedad burguesa, como es la Universidad, sino en las masas explotadoras, y, más propiamente, en las fuerzas del proletariado.

Alfredo Jadresic en su trabajo "El Curriculum como impulsor del Cambio Social" plantea el problema en su justa

y clara dimensión, citemos sólo un párrafo:

“La Universidad es la expresión y consecuencia de las tendencias dominantes de la sociedad en que ella existe. No puede esperarse que las universidades se conviertan en factores substanciales determinantes de los cambios sociales. Los cambios son la resultante de fuerzas que ocurren fuera de la Universidad. El rol que en este sentido pueden jugar las universidades está dado por su grado de compromiso con las necesidades de cambio en la sociedad. Comprometer a las universidades con los cambios sociales fue una de las más claras expresiones del proceso de reforma universitaria del año 1968 en nuestro país. Frente a la universidad enajenada y desvinculada de la problemática social, este movimiento surgió, fundamentalmente, entre los estudiantes, como una exigencia por redefinir el rol que la universidad debía jugar en el país y porque sus estructuras fueran adecuadas a sus nuevos objetivos. Se planteó entonces que la universidad debía marchar al unísono con la transformación de la sociedad chilena a través de los hombres que forma, profesionales y académicos, quienes debían alcanzar en ella conciencia de la responsabilidad histórica que les corres-

ponde en un país subdesarrollado y dependiente como los nuestros de América Latina, para convertirse, en sus respectivos campos de acción, en hombres capaces de incorporarse activamente a las fuerzas sociales que propician los cambios. De este modo la universidad se orienta en función de la sociedad en que vive y asume un rol consecuente. Pero es muy diferente a esperar que la universidad logre convertirse en impulsora o rectora del proceso de cambio social. Lo más que podemos esperar de ella es que no permanezca al margen o a la zaga del proceso de desarrollo histórico que va ocurriendo en los pueblos que le han dado origen" (12).

Los socialistas hemos expresado a través de nuestro Secretario General que aún cuando no haya sido liquidada "la institucionalidad vigente, opresora y alienante, aún cuando el imperialismo campea dominando brutalmente por medio de sus gigantescos mecanismos de represión militar y de penetración ideológica, pensamos que es posible dar a la educación en general y a la Universidad en particular, un contenido positivo en la

(12) Jadresic, Alfredo. "El curriculum como impulsor del cambio social". (Mimeografiado).

praxis histórica de la liberación de nuestros pueblos" (13).

La Universidad tradicional, fundada para servir a los intereses y valores de la clase dominante, genera, a pesar de todo, fuerzas que la colocan en crisis, en la misma medida en que lo está la sociedad que la alberga; aún más, es posible que por sus particulares características, perciba la quiebra social con mayor anticipación que otras, contribuyendo a acelerar el proceso. En consecuencia, no participamos del criterio de cierto "radicalismo político" que concluye en una mera acción agitativa intrascendente y estéril, como tampoco en un "reformismo chato" y mezquino cuya única y última aspiración es modernizar las estructuras universitarias vigentes. Si bien es cierto que la "revolución social" no se hace en las aulas universitarias, no es menos cierto que la Reforma Universitaria puede llegar a constituir un factor importante en la toma de conciencia y la dinamización del proceso social que vivimos en los sectores más lúcidos de la clase trabajadora, de la juventud y de los intelectuales.

(13) Altamirano, Carlos. Op. cit.

La circunstancia de que el quehacer universitario se realice en torno a la "ciencia", la más independiente de las actividades culturales; de que se trabaje con la juventud, la menos comprometida de las agrupaciones sociales, aunque en su mayoría pertenece a la burguesía y la tradición "autonomista" heredada del pasado hispánico, confieren a la Universidad cierta capacidad de independencia dentro del marco dominante, que no tienen otras instituciones. Esas condiciones la habilitan para transformarse en "conciencia crítica" de la sociedad.

Así enfocamos la Reforma Universitaria, por ello no caemos en el fácil optimismo de confundir "Reforma Universitaria" con "Revolución Social" sostenemos la urgente necesidad de colocar a la Universidad al servicio de los reales intereses del pueblo de Chile, de sus altos y permanentes valores culturales. Para ello, es necesario crear una Nueva Universidad.

El programa del Gobierno del Presidente Allende plantea nociones respecto del desarrollo de la Reforma Universitaria y su compromiso crítico con el destino del país.

Tenemos muy claro que en la hora presente esta tarea cobra nuevas fuerzas y vigor con el triunfo de los trabajadores

que significa el inicio de la construcción de la sociedad socialista.

3. *Fundamento doctrinario.*

La Reforma Universitaria, como acontecimiento histórico, responde a una determinada posición política e ideológica; nos dice J. R. Núñez Tenorio (14) que ella es reflejo en el plano cultural, intelectual y universitario, de las profundas contradicciones que sacuden a nuestros pueblos en sus ansias de liberación.

Son muchos quienes han intentado explicar la Reforma, y cada uno fija sus posiciones frente al problema, pero, no cabe duda, que para comprenderlo en su total dimensión hay que estudiarlo considerando las distintas tendencias teóricas en pugna.

El Dr. Gregorio Bermann, de destacada actuación en el movimiento reformista de Argentina y estudioso de esta materia, destaca seis tendencias en pugna. La primera de ellas, la teoría de la "Nueva Generación Americana", lanzada por el argentino Julio V. González, quien

(14) Núñez Tenorio J. R. *Problemas Universitarios*. Caracas, ediciones cehe, 1965, p. 120.

la define así: “No venimos a negar la obra realizada precedentemente . . . Venimos a cerrar un ciclo, a liquidar hombres y hechos de una época, a proclamar la extinción de una generación que ha cumplido su labor . . . A la inversa de una generación del 80, no venimos a desarrollar una labor de inspiración personal, sino a interpretar las necesidades, aspiraciones y sentimientos colectivos propios de una conciencia nacional en formación” (15).

Los críticos de esta posición señalan una fuerte influencia de Ortega y Gasset y otros en sus formulaciones generales. Esta tendencia alcanzó gran influencia, planteó ella la sustitución del régimen oligárquico por otro nuevo que tendría por característica principal el promover el “libre desarrollo de la personalidad”. Esta posición fue calificada de “elitesca” del proceso histórico, por otra parte más de una vez se ha demostrado el carácter falso de sus plantamientos.

La segunda doctrina que anota Bermann es la que corresponde a las

(15) González, Julio V. *Principios y fundamentos de la Reforma Universitaria*. Argentina. Universidad Nacional del Litoral, 1930.

“Interpretaciones Idealistas”. Aquí el objetivo de la Reforma “es la cultura integral, en moldes idealistas y chovinistas, puesto que más tarde, tal patriotismo derivó en fascismo. Se trata de un movimiento intelectual en marcha, sobre los hombros de los estudiantes procedentes de las clases oligárquicas” (16). Sabemos que por lo menos en Chile esta corriente dentro del movimiento estudiantil no tiene vigencia por su carácter reaccionario ajeno a los verdaderos intereses de los estudiantes y de nuestro pueblo.

La tercera tendencia limita el fenómeno de la Reforma a los “aspectos docente y cultural”. El objetivo de este movimiento se confunde en cierto modo con el anterior al propugnar “unir libremente la personalidad de cada cual con la cultura de su momento histórico. La misión social de la Universidad queda relegada a un plano inferior. Esta es la tendencia que convierte a la Universidad en una “torre de marfil”, de espaldas a los problemas políticos y sociales de nuestros pueblos.

Estas tres tendencias son subjetivistas e idealistas en su interpretación del fe-

(16) Núñez Tenorio, J. R. Op. cit., p. 121.

nómeno histórico de la Reforma Universitaria, nos señala Núñez Tenorio. Ellas tuvieron y tienen predominio de los medios docentes retardatarios, o sea aquellos que ilusamente pretenden detener el reloj de la historia.

En cuarto término nos encontraremos con las “posiciones izquierdizantes”, las que corresponden a una posición que tajantemente niegan la posibilidad de ganar posiciones en la lucha por la Reforma que no sea por la lucha de un nuevo régimen social. Ya hemos expresado nuestra opinión a tendencias como éstas que pretenden convertir a esta superestructura que es la Universidad dentro de nuestras sociedades en el ombligo de la revolución, olvidando o menospreciando el papel que juegan las masas proletarias. “La orientación es: Todo o Nada”. Es el llamado “populismo o “proletarismo” en la concepción universitaria. Núñez nos dice que en el fondo es una actitud puramente teórica e intelectualizada, no vinculada a la realidad, luego aventurera.

En quinto lugar históricamente está lo que el “aprismo” representó y su influencia en algunos países latinoamericanos, que ahora no representa nada, pues está desacreditada por su traición y carácter pseudo-revolucionario.

La última de importancia es la corriente "marxista", que tiene sus intérpretes dialécticos de "la Reforma Universitaria presente en las figuras de Julio Antonio Mella en Cuba, Juan Carlos Mariategui en el Perú y Aníbal Ponce en Argentina" (17).

Nosotros los militantes del Socialismo chileno comulgamos con esta posición.

Así como las tres primeras corrientes tienen puntos que se tocan, también ocurre con estas tres últimas, pues hacen esfuerzos por ser interpretaciones científicas del fenómeno histórico de la Reforma Universitaria.

La división que hace Bermann, en líneas generales, es acertada, pues ella corresponde a variantes de grandes tendencias ideológicas que algún papel tienen en el mundo de hoy.

El Socialcristiano no aparece mencionado, y honradamente no podría excluirse, aún cuando su aparición con cierta significación es reciente en el Movimiento Reformista.

En nuestro país todas estas corrientes, en una forma u otra, se han dado en el seno del Movimiento Reformista Universitario desde sus orígenes.

(17) Núñez Tenorio, J. R. Op. cit. p. 122.

En los últimos años las corrientes ideológicas que han puesto en marcha la Reforma y que han logrado a través de sus conquistas cambios profundos en las Universidades chilenas han sido esencialmente tres: la izquierdizante, la marxista y la socialcristiana; las restantes corresponden a las que ideológicamente en medio universitario son la expresión de la anti-Reforma.

En la hora presente vivimos una época sorprendentemente dinámica y revolucionaria, "cargada de virtualidades positivas y negativas para el destino humano. La revolución social no es para las nuevas generaciones un vago ideal de teóricos o utopistas, situado siempre más allá de un cambiante horizonte histórico, sino una realidad vivida en la experiencia cotidiana, tanto en la inmediata y propia como en la ajena y distante. Nada de lo que hoy sucede en cualquiera parte del mundo puede ser extraño para nadie en el mundo (18).

Los socialistas pensamos que los principales deberes de la Universidad es el de situarse lúcidamente "en el curso del proceso revolucionario y ser en él un factor dinámico y radicalizador del cam-

(18) González, Eugenio. Op. cit., p. 6.

bio social" (19); pero para cumplir esta tarea histórica e ineludible la Universidad debe estar conciente que debe organizarse, funcionar y tomar decisiones de manera diferente a como siempre lo ha hecho, pues sólo así podrá lograr y "hacer posible preparar a la juventud de sus aulas para asumir responsabilidades en el mundo que será suyo, el del inmediato porvenir, cuyas bases se están hechando en el convulso presente" (20).

Siguiendo el pensamiento de nuestro compañero Eugenio González, quien fuera Rector de la Universidad de Chile, corresponde anotar dos cuestiones esenciales: una, que la Universidad deberá cumplir una *función ética*, junto a aquellas que son propias de su que-hacer, que deberá consistir en suscitar en los jóvenes una "seria toma de conciencia" de los auténticos valores —individuales y sociales— de la vida humana. Además, una *función social*, haciendo suyos los problemas de nuestro pueblo. No puede sostenerse ahora el tradicional concepto de la Universidad puramente académica, conforme a los clásicos paradigmas europeos que, debido a sus anacronismos institucionales, están siendo

(19) González, Eugenio. Op. cit., p. 7.

(20) González, Eugenio. Op. cit., p. 7.

objeto de la violencia reformista de profesores y estudiantes.

La Universidad de Concepción, de larga y combatiente tradición reformista, ha sido muy clara en su pensamiento expresado en los documentos que emanaron de su Comisión de Reforma, en cuanto al rol que le corresponde a la Universidad en la actualidad que vive Chile y los pueblos latinoamericanos, y en los dos y medio años de puesta en marcha la Reforma ella ha enriquecido las nuevas experiencias, pero lo más importante y fundamental es que ella ha sido consecuente con los principios doctrinarios que informan su Reforma. Sólo a vía de ejemplo baste anotar un párrafo del acuerdo de su Consejo Superior con motivo de la victoria popular del 4 de septiembre de 1971, que en su parte declaratoria dice: "La elección del Presidente Allende es un imperativo del más alto humanismo para los trabajadores universitarios, y nos exige situarnos en definitiva ante la realidad que debemos transformar junto a la clase trabajadora y demás sectores populares, de acuerdo con un compromiso estricto entre lo que pensamos y lo que hacemos"; pero no fuimos sólo los universitarios penquistas quienes nos expresamos ante tan relevante hecho histó-

rico; así, el Rector de la Universidad Católica de Santiago expresó: "El papel de la Universidad en esta hora es, pues, más importante y su responsabilidad aun mayor; debe llevar adelante sus reformas con el fin de participar activamente en la nueva sociedad, aportando a través de su trabajo específico los conocimientos y al personal con formación superior apto para impulsar la transformación independiente y acelerada de Chile".

Pero, veamos cómo la Universidad de Concepción enfocó el problema de la "Misión de la Universidad" en la hora actual, el documento que contiene toda la doctrina reformista en Concepción está contenido en el que elaboró la SubComisión de la Comisión de Reforma, que comprende tres partes: 1) La Universidad. (situación de la Universidad, hacia un sentido de la Universidad, y misión de la Universidad); 2) Características del deber ser de la Universidad, y 3) Descripción de funciones.

Anotaremos in-extenso la primera parte del documento para no traicionar el pensamiento contenido en él:

Situación de la Universidad. La Universidad es un instrumento necesario en la construcción de nuestra vida cultural y social, desde el

momento en que la Enseñanza Superior se ha convertido en un factor coadyuvante del cambio social e histórico, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados.

No hay ni puede haber un concepto definitivo de Universidad, pues la historia de las Universidades del mundo demuestra que dicho concepto es inseparable, por una parte de sus funciones, y por otra del ámbito histórico-social en que las proyecta y desarrolla. Así puede hablarse de Universidades medievales, modernas y actuales; de universidades alemanas, francesas, inglesas, soviéticas o norteamericanas. Por eso mismo, antes de intentar una definición, es ineludible situar la Universidad chilena en el momento histórico que viven los pueblos de América Latina.

¿Cuál es la circunstancia actual de la Universidad latinoamericana? ¿En qué sentido la Universidad latinoamericana interpreta la circunstancia histórica de hoy? Nunca se insistirá suficientemente en el propósito de auténtica autonomía cultural y social que animara a los progenitores de la Universidad de Chile y a los jóvenes de 1842. Nunca se insistirá suficientemente en que la historia de las universidades latinoamericanas es también la historia de la entrega generosa de la juventud latinoamericana por liberarse y liberar a nuestros pueblos.

Desde la reforma de Córdoba —21 de junio de 1918—, pasando por la Federación de Estudiantes de Chile de la promoción de 1920 y

por el gran movimiento de 1927 encabezado por Julio Antonio Mella, en Cuba, junto a los procesos prácticamente simultáneos en México, Perú y otras repúblicas de la patria latinoamericana, es dable observar como esas batallas en el terreno educacional registran la guerra de ideas y la lucha incesante por la auténtica liberación de esta parte del mundo.

La lucha anti-imperialista tuvo, ya entonces, una importancia decisiva y ha ido creciendo conforme se ha ido agudizando la dependencia económica, política y cultural que ha llevado al tercer mundo —del que es parte nuestra América Latina— a un colonialismo cada día más enajenante. En efecto, nuestras universidades, merced a celosos colaboracionistas, fueron cayendo en una red de donaciones de grants, de planificadores y expertos, tendida por la múltiple variedad operacional del imperialismo norteamericano.

Esta situación se desprende de la dificultad de definir a la nuestra como una universidad genuina. Porque se da la paradoja de que, frente a un desarrollo externo y formal más y más creciente, se ofrece la inconsistencia del *hombre universitario* como mente crítica y realmente creadora. Esta degradación nace desde la estructura anquilosada y sojuzgada de la Universidad misma. Por eso y definitivamente hay que recuperar, más que el concepto, el sentido de la Universidad.

Hacia un sentido de la Universidad. Nadie puede discutir la jerarquía de la imagen y de la acción que ha de tener la Universidad por ser prácticamente la *inteligencia viva* de la nación. En todo caso, la postulamos como una comunidad autónoma y democrática de docentes, investigadores y estudiantes que se propone la búsqueda de la verdad en cuanto trata de obtener una respuesta integral y crítica a las interrogantes que plantea el pensamiento filosófico, científico y artístico.

Constituye una de las expresiones institucionales más claras de lo que puede llegar a ser la cultura en un sistema socio-económico de convivencia. Pero —y esto se ha dicho— no se limita a recoger y difundir cultura, sino que hace cultura ella misma: es decir, toma conciencia crítica del momento que vivimos y nos enfrenta a la historia, contribuyendo a forjar el humanismo de esta época. Más claramente, como centro de la actividad intelectual superior, permite, entonces, la renovación de la vida científica, social y política de un país y concentra el examen y la interpretación de la sociedad en su curso histórico actual, con vistas a una imagen futura donde se afiance y desarrolle la razón y la libertad. Para asumir este propósito histórico, es justo aceptar el postulado de que a la Universidad la configuran, fundamentalmente, los docentes, investigadores y estudiantes, al margen de cualquiera

presión que impida el desarrollo de la misión de la Universidad.

Pero este diálogo activo no puede cobrar realidad sino entre personas plenamente conscientes de sus responsabilidades y capaces de asumir la vida universitaria como conducta.

En relación con esto urge señalar la necesidad de que el poder sea configurado desde abajo y no desde arriba. Lo que debe preocuparnos es la corrección de esta nueva fórmula, que, a todas luces, aparece como justa y necesaria. ¿Cómo llegar a este nuevo mecanismo de poder sino con la máxima objetividad y el espíritu más constructivo? Porque debe ganarse por todos los medios, tanto por parte de los estudiantes como de los docentes esta dimensión objetiva y crítica de una nueva responsabilidad.

Misión de la Universidad. Una de las misiones directas y concretas de la Universidad es preparar los recursos humanos de alto nivel que un país necesita. Otra, y muy decisiva, es servir al cambio histórico-social, para agilizarlo e impulsarlo, colaborando así a la superación histórica de las contradicciones que operan en la sociedad actual.

Los documentos de la Reforma señalan claramente que la misión fundamental de la Universidad "es seguir el cambio histórico-social para obligar a impulsarlo, colaborando así a la superación histórica de las contradicciones

que operan en toda sociedad". Consecuente con este planteo básico, el movimiento reformista en Concepción sostiene que la Universidad debe estar profundamente vinculada a la realidad y abierta a las expresiones nacionales y universales de la cultura de manera que las integre en una conciencia social de nuevo tipo, que se traduzca en una forma consecuente de vida. En otras palabras, se trata de formar un universitario consciente y en contacto con el momento histórico que vive, trabajar y luchar por la superación de los problemas que aquejan a nuestras sociedades; asimismo, construir una universidad que sea expresión de una comunidad autónoma de docentes, investigadores y estudiantes "que se proponen la búsqueda de la verdad en cuanto trata de obtener una respuesta integral y crítica a las interrogantes que plantea el pensamiento filosófico, científico y artístico".

Descrita así la Universidad Reformada, se señaló que debía tener las características que se señalan en lo que el documento titula "*Características del deber ser de la Universidad*", que sumariamente son:

a) Democrática, es decir, que la elección de sus autoridades como la determinación de la política universitaria debe estar en manos de la propia comu-

nidad universitaria; que el ingreso a la docencia debe estar sujeto a un Estatuto que garantice la objetividad de las promociones; que puedan ingresar a sus aulas todos los individuos intelectualmente capaces al margen de condiciones económicas, políticas o religiosas; y que la tarea total de la Universidad debe estar al servicio de las grandes mayorías nacionales.

b) Pluralista, o sea, que todas las corrientes del pensamiento universal sin discriminación de ninguna especie tengan expresión en el seno de la Universidad en todos sus niveles.

c) Dinámica y Crítica. En ese sentido, la Universidad debe estar sujeta a una renovación permanente, impulsora del cambio y con una estructura académica que haga posible el trabajo crítico de sus miembros y se constituya en la conciencia vigilante del proceso global de la sociedad chilena.

d) Autónoma, en los niveles jurídico-administrativo, académico, territorial y financiero.

En cuanto a las funciones de la Universidad, se agrega a las tradicionales de docencia, investigación y difusión, una

función social relevante como apertura efectiva de la Universidad al complejo histórico-cultural y socio-económico que va experimentando Chile en el marco estructural de América Latina.

Pensamos que la Reforma no puede quedar limitada a reglamentos o nuevas estructuras. Debe importar para la comunidad universitaria una nueva moralidad, una nueva postura frente al acontecer socio-político del país y del mundo, si queremos que la Universidad sea efectivamente un agente de cambio. Lo contrario es hacer las conocidas reformas latinoamericanas preconizadas por los grupos burgueses o pequeños burgueses que implican sólo una modernización de la Universidad, pero no un cambio sustantivo en la orientación de la política universitaria que esté identificada con los grandes problemas nacionales y las aspiraciones de los trabajadores.

La Reforma se ha impuesto la tarea de formar hombres distintos, capaces de construir un Chile donde el hombre, la mujer, el niño y el anciano vivan con dignidad. En otras palabras, se aspira a formar un profesional con conciencia y juicio crítico frente a los problemas de nuestro tiempo. Esta formación, indudablemente, no podrá limitarse al conocimiento de los problemas a través de

los libros, charlas, seminarios, clases, etc., sino mediante un efectivo y real contacto con los problemas y con quienes los viven de modo concreto.

4. *La Universidad que postulamos.*

4.1. Antecedentes del pasado.

Básicamente en el pasado colonial, como en la etapa republicana, las universidades se han regido fundamentalmente por uno de estos tres patrones modelo: “Universidad Aristocrática”, “Universidad Liberal Reformista” y “Universidad Desarrollista”.

La primera de ellas, la “Universidad Aristocrática”, se gesta durante el período colonial, bajo la influencia directa de las Universidades españolas y portuguesas, dominadas por una concepción escolástica. Fue la Universidad que se dedicó a entregar una enseñanza verbalista de mediocre calidad, en un régimen de verticalidad jerárquica (sociedad aristocrática y feudal), negación de toda comunidad de trabajo universitario, y desprovista de autonomía frente al Estado y la Iglesia. En Chile, su mejor expresión la tuvimos en la Universidad de San Felipe y en aquellas ya sea dominadas “pontificias” o “reales”.

Uno de los encargados de realizar las gestiones para hacer realidad la requerida Universidad ante el rey Felipe V fue el Licenciado Manuel Valcarce Velasco, para quien "la universidad no sería otra cosa que un alcázar para defender la religión, propagar la fe y conservar la sociedad política (21), era, en otras palabras, una universidad comprometida en la mantención del régimen colonial.

Creado el Instituto Nacional, la Universidad de San Felipe perdió su carácter de establecimiento de enseñanza y pasó a ser "la academia de los sabios y el museo de las ciencias" (22).

La segunda, la "Universidad Liberal Reformista", surgida a comienzos de este siglo al impulso de los procesos de urbanización, de inmigración extranjera, del ascenso de las clases medias, de la incipiente industrialización, se caracteriza por la incorporación de una cultura y un saber científico importado ajeno a nuestras realidades (característica nues-

- (21) Fuenzalida, Alejandro. *Historia del desarrollo intelectual de Chile*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1903, p. 2.
- (22) Pacheco Gómez, Máximo. *La Universidad de Chile*. Santiago, Editorial Jurídica, 1953, p. 33.

tra), y dominada por una concepción racionalista, propia del siglo de las luces. Entre nosotros su expresión fue la Universidad de Chile.

Esta Universidad fue incapaz de ubicarse al servicio de la situación concreta por que transita América Latina. Sólo fue posible cambiar su rostro con los planteamientos generales durante los movimientos universitarios iniciados el año 1918 en Córdoba. Mediante estos planteamientos se incorporaron como elementos altamente positivos: la participación estudiantil, la periodicidad de la cátedra, la autonomía universitaria, la docencia libre, etc.

El movimiento reformista en Córdoba nació como hijo legítimo de la realidad social de su tiempo, y llevó este sello desde su nacimiento. Era Córdoba en donde se hacían más evidentes los males de un sistema caduco y la Casa de Trejo un baluarte de resistencia a las nuevas ideas y al cambio; por ello que la primera voz de protesta, agria e insolente nació de los labios de estudiantes de esa Universidad.

La generación que se lanzó a la lucha lo hizo, además, para terminar con los privilegios sociales, denunciar las mentiras, barrer con el viejo régimen atrin-

cherado en la Universidad y convertir ésta en la Casa del Pueblo.

Por último, la "Universidad Desarrollista" que surge de las incipientes burguesías industriales, nacidas en la post guerra, encuentra su réplica universitaria en el tecnocraticismo, que correspondería al llamado "Proyecto Modernizante" a que se refieren Tomás A. Vasconi e Inés Reca (23).

En estas condiciones, el análisis del quehacer universitario se reduce a términos de producir exclusivamente cuadros técnicos y científicos y especializados para apuntalar el proceso de desarrollo dentro del actual cuadro social.

4.2. Antecedentes del presente.

En estos últimos años la imaginación parece que se hubiese agudizado en cuanto a modelos de estructuras universitarias; no cabe duda que las ideas surgidas, motivadas por distintos factores, han estado destinadas a buscar, a través

(23) Vasconi, Tomás y Reca, Inés. *Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana*. Santiago, Centro Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile, junio 1971.

de nuevos tipos de organización universitaria, una solución o salida a los crecientes y complejos problemas que viven las universidades; o para adaptarlas a las nuevas circunstancias históricas e impulsar cambios revolucionarios en las estructuras de nuestras sociedades; o sólo para mantener, alimentar apoyar y robustecer el status de las clases dominantes.

No ha habido últimamente reunión internacional en la que no se haya abordado el tema y que ésta no aparezca ofreciendo una variada gama de esquemas universitarios.

La primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario realizada en la Universidad de Concepción conjuntamente con la Unión de Universidades de América Latina, entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre de 1969, conoció del trabajo de Roger Díaz de Cossío, Director del Instituto de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México, titulado: "Una concepción dinámica de la Universidad". Díaz de Cossío comienza diciendo: "El dinamismo implica movimiento, y éste, cambio, reforma. Huelgan los argumentos sobre la necesidad de transformaciones en las universidades y en los sistemas educativos. Poco o nada han

cambiado las universidades desde la antigüedad; hemos sólo aumentado su número y tamaño”.

Las alternativas que plantea son tres, que, según él mismo, pueden coexistir entre sí y con la universidad tradicional, o pueden ser parte de ella. En realidad las alternativas que enseguida veremos no vulneran los esquemas vigentes, sino que ofrecen posibilidades distintas de crecimiento; pero, lo que sea, expresan un modelo de universidad que naturalmente es expresión de una ideología, que en este caso no apunta a la acción que, a nuestro juicio, debe desarrollar la universidad como promotora del cambio social en los términos que lo entendemos: el traslado de poder de una clase (burguesía) a otra (proletariado); o sea, se trata de un problema que es fundamentalmente cualitativo. En suma, un cambio de estructuras sociales, como lo hemos planteado con relación a la Reforma Universitaria en el punto dos de este trabajo. Sin embargo, creo que las ideas del ingeniero mexicano pueden ser de gran utilidad en el enfoque que nos planteamos.

El pensamiento del ingeniero Díaz de Cossío tiene relación con “tres aspectos fundamentales de las estructuras educativas: a) Duración y contenido

del aprendizaje: la *Universidad breve*;
b) Lugar donde se aprende: la *Universidad invisible*; y c) Manera de aprender: la *Universidad sin clases*" (24).

La Universidad Breve se basa en el "conjunto de enseñanzas que han de constituir el torso o minimum de Universidades sometiendo los saberes a una doble selección en la cual:

1. Quedan sólo aquellos que se consideren estrictamente necesarios para la vida del hombre que hoy es estudiante.
2. Lo que ha quedado reducido, a lo que de hecho puede el estudiante aprender con holgura y plenitud" (Ortega y Gasset) (25).

Nadie discute que la educación formal cada vez, en más corto plazo, se hace obsoleta. Ocurre a nivel universitario, que mucho de lo que es de actualidad

(24) Unión de Universidades de América Latina. *Primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario*. Universidad de Concepción. Concepción, Chile, septiembre 28 - octubre 2, 1969, p. IV-13.

(25) UDUAL. Op. cit., p. IV-13.

al inicio de una carrera ya no lo es al término de ella. Por ello es que tanto se habla ahora de la “educación permanente”.

Los conocimientos científicos aumentan con tal rapidez que la “base” que la escuela y la universidad entregan queda a corto plazo insuficiente, de allí que Henri Janne y otros sostengan que la vida profesional deberá caracterizarse por el régimen de “educación permanente” y deberán crearse las instituciones necesarias para este fin. Janne nos dice: “el hombre deberá más bien aprender a hacerse las ‘preguntas’ que implican una experiencia y grado de conocimientos que la máquina ya puede realizar mejor. Esta es la revolución cultural por hacer”. Todos estos son aspectos que no pueden quedar de lado en una sociedad que plantea la tarea histórica de transitar hacia la construcción de una sociedad socialista y erradicar el subdesarrollo con toda su secuela.

La Universidad Breve plantea todo lo que significaría reducir los años de estudio de las carreras profesionales, como ser el hecho de poder liberar una cantidad enorme de recursos y factores que podrían ser utilizados en mejorar la enseñanza y poder atender bien una cantidad mayor de estudiantes. En nuestro

medio universitario penquista hemos planteado incontables veces la necesidad de reducir años de estudio eliminando lo no relevante e innecesario. Esa es la *Universidad Breve*; pero hacerla realidad implica romper con muchos intereses creados y añejas concepciones educacionales que confunden cantidad con calidad, terminar con los intereses mezquinos de gremios y colegios que miran lo suyo y no los intereses superiores de Chile y su pueblo.

La Universidad Invisible se basa en que la mayoría de nuestras habilidades las adquirimos fuera de las aulas. Sin embargo, lo vemos en Chile y muy claro en Concepción, en que se ha llegado a una etapa (como consecuencia de la enorme cantidad de postulantes a la Universidad) que se demanda de las universidades entrenamiento y habilidades para cualquier tipo de situación. Es necesario "invertir esta tendencia, pues se está recargando innecesariamente a las universidades con formación vocacional que puede adquirirse en otra parte" (26). Es necesario hacer realidad lo tantas veces expresado: diversificar

(26) UDUAL. Op. cit., p. IV-13. . .

nuestra Enseñanza Media, que la industria asuma su responsabilidad, que se vaya a la creación de politécnicos o lo que corresponda; pero no se puede seguir deteriorando a la universidad en el cumplimiento de sus funciones propias. La universidad podrá colaborar, asesorar, pero no tener la responsabilidad de formación.

Pero, veamos la *Universidad Invisible* de Roger Díaz de Cossío. El señala que ningún programa masivo de instrucción fuera de las aulas tendrá éxito si no se otorga reconocimiento por las habilidades adquiridas. Deben elaborarse mecanismos fáciles de autoinstrucción, de manera masiva, como televisión, textos programados e instrucción por correspondencia. Todo lo cual, sabemos, existe en un estado menos que incipiente.

En suma, la *Universidad Invisible* es todo aquello fuera de los sistemas educativos.

Por último, la *Universidad Sin Clases*.

Aquí se plantea que todo problema real es multidisciplinario. En este tipo de Universidad el énfasis está en la solución de problemas y no en el cultivo de disciplinas. "Esta Universidad sería un centro de estudios de investigaciones a donde llegarían los estudiantes que

recibirían un sueldo por trabajar tiempo completo” (27).

La *Universidad Sin Clases* reconoce las habilidades de “una persona a través de su trabajo y de su desarrollo intelectual a lo largo del tiempo. Esencialmente juzga dos cosas: la capacidad de aprender y resolver problemas específicos” (28).

Hasta aquí las interesantes ideas de Díaz de Cossío, que merecen toda consideración y estudio en lo que nos pueden ser útiles.

Decíamos que en estos últimos años han aparecido infinidad de universidades adjetivadas. Así, Darcy Ribeiro habla de la “Universidad necesaria”, otros de la “Universidad participante”, la Universidad crítica”, la “Universidad comprometida”, la “Universidad permanente”; el hombre y la mujer modesta de nuestro pueblo la denomina, no sin razón: “La Escuela de los Ricos”, seguramente hay más denominaciones.

4.3. La Universidad que postulamos.

Frente a estos modelos, de los cuales algunas universidades chilenas no están ajenas, no nos vamos a extender mayormente.

(27) UDUAL. Op. cit., p. IV-15.

(28) UDUAL. Op. cit., p. IV-15.

La Reforma Universitaria nació vinculada a las luchas sociales y políticas de su tiempo, no se les podrá separar jamás, pues siempre han sido emprendidas simultáneamente.

“En Chile, la Reforma Universitaria nació junto a un movimiento social y político muy fuerte y mayoritario tendiente a la transformación de las estructuras socio-económicas. Nuestra universidad, fiel expresión de lo que estaba ocurriendo en el país, ha logrado producir cambios sustanciales en sus propias estructuras, redefinir sus objetivos y adecuar sus funciones, lo que le ha significado un avance constructivo y eficiente en concordancia con los cambios que se están operando en la sociedad chilena” (29).

La Universidad no puede ser considerada como parcela al servicio de mezquinos intereses de sectas, partidos o iglesias, sino plenamente incorporada y sumergida en el rico e inagotable proceso del hombre en su interminable marcha hacia formas más altas y puras de convivencia humana. No la imaginamos encastillada en una “torre de marfil”, ni colocada en una “posición supe-

(29) Jadresic, Alfredo. *Op. cit.*

rior de libre examen”; creemos además que como consecuencia del proceso de reforma vivido por las universidades chilenas, sólo quedan los vestigios de ese tipo de universidad.

¿Puede ser el papel de la Universidad cerrar los ojos, poner oídos sordos a la realidad que grita en las calles de nuestra República?

En Concepción, hemos hecho una Reforma para poner la Universidad al servicio del *cambio social*, y cambio social significa la energía con que derribarán intereses retardatarios esos jóvenes que la Universidad recibirá cada marzo de cada año.

De allí que la universidad que postulamos es una “Universidad Comprometida” en la lucha universal de los pueblos por su libertad, por el progreso científico, por el desarrollo social, y, esencialmente, por la construcción de una nueva sociedad, basada en valores realmente humanos y justos.

El Presidente Allende, dirigiéndose a los estudiantes de la Universidad de Concepción en el 52º Aniversario de esa Casade Estudios, el 29 de mayo de 1971, les expresaba refiriéndose a esta etapa del proceso revolucionario chileno: “creo que la Universidad será un factor fundamental de ayuda y de colaboración

en esta etapa tan necesaria; ahora la Universidad Reformada, ahora la Universidad Comprometida, mañana será la Universidad revolucionaria, cuando Chile alcance la etapa revolucionaria superior que haya construído integralmente un socialismo" (30).

Esta Universidad que denominamos "comprometida" es en la hora actual una "Universidad de Transición", concepto que corresponde a un proceso de superación permanente, "en el cual van perdiendo rápidamente vigencia las tareas que le imponía la sociedad burguesa y su enfoque tradicional, y van perdiendo, contradictoriamente, —a través de una aceleración dialéctica permanente— los roles y funciones que le impone la construcción del camino hacia el Socialismo".

En el documento "La política universitaria en la Universidad de Concepción", elaborado por nuestros compañeros Labraña, Droguett y Ricardi, ellos anotan que esta Universidad de Transición tiene que irse elaborando paula-

(30) Allende G., Salvador. "Clase Inaugural dictada por S. E. el Presidente de la República". Concepción, Universidad de Concepción, Imp. Universidad de Concepción, mayo de 1971, p. 27.

tinamente a través de los sucesivos desafíos que un medio eminentemente cambiante le va estableciendo o imponiendo. A su vez, la propia Universidad puede influir poderosamente sobre la praxis social, en la medida que sea capaz de conectarse íntimamente a los procesos sociales concretos.

Esta Universidad deberá participar activa y responsablemente en las formulaciones, discusiones y aprobaciones de los planes y políticas de desarrollo del país en todos sus niveles, como también en el proceso de realización concreta de dichos planes y políticas.

Naturalmente, que entendida así esta Universidad dentro del Gobierno Popular y en una etapa de tránsito hacia la sociedad socialista no podrá seguir al servicio de una élite, sino que expandirse a la gran masa de ciudadanos.

Este modelo de Universidad de Transición en camino hacia el esquema de la educación superior y universitaria del futuro socialista, debe contemplar algunos puntos básicos, como los que señalan en su documento los compañeros antes mencionados, y que deben servir de base y orientación en el análisis de esta materia, a saber:

- a) tender a la creación de un Sistema Universitario Nacional Estatal, articulado a lo largo del país y en torno a las necesidades del Gobierno;
- b) incorporar en sus estructuras de gestión a los trabajadores organizados;
- c) las tareas propias de la Universidad deberán integrarse al plan de desarrollo político, económico y social que el país está emprendiendo;
- d) con urgencia esta Universidad de Transición deberá coordinar su tarea con todo el sistema educativo, a fin de aprovechar al máximo las potencialidades de una planificación integral coherente.

Esta Universidad, así concebida, debe, además, ser habitación y símbolo de todas las grandes aspiraciones revolucionarias y de la profunda voluntad de cambio que labora muy hondo en la entraña del acontecer social y cultural latinoamericano. Al mismo tiempo, será refugio de todos aquellos profesores, investigadores, intelectuales, artistas, que los gobiernos dictatoriales de Latinoamérica o de cualquier otro continente persiguen por su posición virilmente comprometida con las luchas de nuestro

tiempo. En síntesis, debe ser una Universidad que dé la más amplia cabida a todas las formas del pensamiento y de la acción revolucionaria, constituyéndose así en auténtica vanguardia de desarrollo científico, técnico, artístico y cultural.

No queremos una Universidad anquilosada, sin vida, oculta tras la falsa fachada de aparente seriedad académica o científica.

Para cualquier observador atento al proceso de desarrollo del pensamiento y de la educación contemporánea, resulta fácil advertir que este proceso ha sido tanto más rápido, profundo y fructífero cuanto más hondas y significativas han sido las transformaciones operadas en la estructura íntima de las sociedades en que se ha realizado. Es el caso, ciertamente, de la Unión Soviética y de la mayor parte de los países socialistas, en los cuales el desarrollo de las ideas, el pensamiento científico y las nuevas formas educativas, alcanzan su más elevada expresión. Esto constituye hoy en día una verdad imposible de desconocer, aún por los más enardecidos adversarios del Socialismo.

4.4. El ser miembro de la comunidad universitaria.

El apoliticismo del científico —del profesor o del alumno— forma hoy día parte esencial de la compleja estructura ideológica del pensamiento reaccionario.

Rechazamos de plano estas afirmaciones. Ellas obedecen a una concepción clasista y falsa de la realidad contingente.

No existe el apoliticismo o los apolíticos. El apoliticismo es una mera consigna levantada por intelectuales desubicados de la realidad contingente, refugio de tecnócratas oportunistas, o bien, de reaccionarios incapaces de proclamar abiertamente sus creencias.

Escudándose en este concepto, se pretende justificar falsa e hipócritamente la falta de compromiso del hombre contemporáneo, con los grandes temas que agitan y conmueven a la sociedad actual.

Toda acción humana —en mayor o menor medida— provoca un efecto directo sobre el acontecer social de un pueblo, y en consecuencia, importa necesariamente una definición política.

Luis Reissig ha expresado: “Una educación sin política no sería concebible. Desde los días de Sócrates se afirma que toda educación debe ser política. Pero

¿qué es tener una política? Saber adonde se va, cómo se va y a qué se va. Sin ideales, sin educación, sin política, el hombre se sitúa en el mismo peldaño zoológico que la amiba. La política es como los ojos para descubrir los ideales y las manos para llevarlos a la práctica por medio de la educación”.

No se trata como muchos piensan de entrar al campo de la política partidista; de lo que se trata es de la gran política como voluntad de dirección y orientación de las fuerzas sociales creadoras, lo que significa la búsqueda de mejores formas de vida y trabajo.

Mantener a la Universidad al margen de la política es una respetable consigna. Pero ¿es esto posible tratándose de una institución pública? ¿Es siquiera prudente en un régimen como el nuestro? La respuesta es obviamente un *no*.

La Universidad debe ser por virtud de su misión integradora y de su independencia crítica algo así como la conciencia vigilante de la comunidad nacional. Nuestro compañero Eugenio González se ha preguntado: “¿Podrá decirse que la Universidad se aparta de sus funciones específicas al luchar por la paz y la libertad de los pueblos, por el respeto a los derechos democráticos, cuando regí-

menes despóticos hacen escarnio de ellos, por la exigencia de normas de justicia en las relaciones económicas y sociales, por la eliminación de anacrónicas instituciones que impiden el progreso humano?" ¿Qué institución con más títulos está en condiciones de movilizar, por encima de divisiones banderizas, los mejores esfuerzos constructivos de la colectividad? Simplemente la Universidad.

Pero, en este tema, que es muy extenso y sobre el cual debemos dialogar para ir esclareciendo puntos de vista, importa repetir que los problemas de la Universidad son inseparables de los problemas de la sociedad en que ella se desenvuelve; los que niegan este hecho son los que se encierran en el llamado "apoliticismo" y cosas parecidas. Sin embargo, el tan socorrido "apoliticismo" significa defender una política clara y definida que es: la vieja política conservadora, tradicionalmente enemiga de las Reformas universitarias en América Latina; la que se opone a la lucha por hacer realidad los cambios sociales fundamentales que el país reclama.

El "apoliticismo", entre comillas, no existe, pues sustenta la tesis de una Universidad de espaldas a la realidad que vive el país, tesis que no tiene ni puede tener vigencia en el mundo de

nuestros días, además que es falsa. “La desmiente la propia concepción científica de lo que es política”.

Por ello proclamamos categóricamente no sólo el derecho sino la obligación de todos los ciudadanos del mundo, sean científicos, obreros, intelectuales, campesinos, escultores, profesionales o empleados, de tomar conciencia y asumir una posición frente a la vasta y compleja problemática contemporánea.

5.— *La Reforma Universitaria y el Gobierno de la Unidad Popular.*

En todos los Institutos Pedagógicos o Escuelas de Educación del país nos enseñaron que la Pedagogía tiene la tarea de adaptar la joven generación a las relaciones humanas vigentes en la sociedad. No se nos enseñó, y a lo mejor todavía no se hace, que su cometido es *crear nuevas relaciones*.

Durante el feudalismo el destino del hombre estaba determinado por su procedencia, luego, cada hombre recibía una educación que correspondía a su status. En la sociedad capitalista se hace posible que la educación sea un factor que decida la posición a ocupar por un individuo en la sociedad; pero como el

sistema debía variar en su conjunto, la educación conservó su carácter de adaptación.

“Sólo los utopistas intentaron considerar el papel de la Pedagogía desde otro punto de vista completamente distinto, esperando que la educación en el futuro daría lugar a una total transformación de la vida del hombre” (31).

Desde Juan Amós Comenio (1592-1670) el creador de una verdadera pedagogía moderna, que consideraba, entre otras cosas, a la educación como factor principal en el mejoramiento de las relaciones humanas. Posteriormente, con Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827) se afianzó la convicción de que una auténtica educación humanista en el orden social capitalista “entra en conflicto con las inhumanas relaciones materiales entre personas”. Aun cuando partidarios de estas ideas suscitaron dudas en hombres como Helvecio y Kant. Marx mucho más claramente que ellos demostró que creer en el poder de la educación para crear nuevas condiciones de convivencia humana prescinde de la

(31) Suchodolski, Bogdan. *Teoría Marxista de la Educación*. México: Editorial Grijalbo S. A. 1966, p. XIII.

realidad, para él la educación misma es resultado de las anteriores relaciones humanas. Marx señaló que se sale de este círculo mediante la acción revolucionaria, enseñando así a los hombres como pueden crear nuevas relaciones materiales entre las personas.

“Vivimos en una época en la que la práctica revolucionaria conduce, en muchos países del mundo, al derrumbamiento del sistema capitalista y a la construcción de un nuevo orden. Precisamente por esto la educación puede —por primera vez en la historia— ayudar a construir un nuevo futuro para la humanidad; y ello no aisladamente, como los utopistas esperaban, sino al servicio de las fuerzas sociales que levantan el nuevo orden social” (32).

En un país como Chile que inicia el camino de la construcción de una sociedad socialista la actividad educativa y formativa debe ocupar un papel destacado entre los asuntos sociales. Así lo entiende el Gobierno del Presidente Allende. El compañero Iván Núñez, Superintendente de Educación, en una intervención ante los maestros de Concepción expresaba: “Para el Gobierno

(32) Suchodolski Bogdan. Op. cit., p. XIV.

de la Unidad Popular, la educación es una función vital en la construcción de una nueva sociedad. Se le asigna una prioridad compatible con el carácter social, democrático y humanista que tiene este Gobierno" (33).

Existe naturalmente una educación para y por la revolución. Así la concepción de la vinculación de los elementos fundamentales del programa educativo y de enseñanza que los fundadores del socialismo científico plantearon. El otro elemento, señala Suchodolski, es el principio de vincular la educación y enseñanza con la actividad revolucionaria de la clase obrera.

En Chile, estamos en el inicio de la gran tarea y dentro de ella es ineludible e indispensable una reformulación de fines y objetivos del sistema educacional chileno, integrado por la parvularia básica, media y superior. Es intención de las autoridades de Gobierno que tienen la responsabilidad de la marcha de la cuestión educacional abrir un gran debate democrático en el que participen todos los sectores implicados. Si la Uni-

(33) Núñez, Iván, "Enunciados Generales de Política Educacional", Universidad de Concepción, Escuela de Educación, Imp. Universidad de Concepción, 1971, p. 5.

versidad chilena es consecuente con sus postulados reformistas no podrá estar al margen de asumir la responsabilidad de sumarse a la tarea de coordinar acción para elaborar una "gran política educativa que eleve y enriquezca los niveles de conciencia y capacitación de nuestro pueblo y enfrente el subdesarrollo y las deformaciones culturales, en el cuadro del gran despegue nacional" (34).

El Programa Básico de la Unidad Popular plantea cuatro nociones respecto del desarrollo de la Reforma Universitaria y su compromiso crítico con el destino del país, esto es:

- a) respaldo al proceso de reforma y reorientación de las funciones académicas de docencia, investigación y difusión de los problemas nacionales;
- b) recursos suficientes para asegurar el cumplimiento de las funciones universitarias;
- c) el gobierno universitario corresponderá a sus respectivas comunidades. Se reafirma, por tanto, la autonomía;
- d) admisión progresiva a las Universidades de los hijos de los trabajadores

(34) Núñez, Iván. Op. cit., p. 9.

y, también, de los adultos. Estos últimos a través de becas especiales o mediante el sistema de estudio y trabajo simultáneo que permita su ingreso a cursos de nivel superior.

El ascenso del movimiento popular al Gobierno de Chile abre promisorias perspectivas de desarrollo de las comunidades universitarias, las que deben integrar y coordinar su tarea en relación con los grandes planes de desarrollo del Gobierno para el sexenio. Es urgente, necesario y patriótico, a la brevedad, planificar la tarea universitaria, no es posible continuar con la fabulosa dispersión de recursos humanos y materiales; con la creación de más y más sedes universitarias (muchas de las cuales están lejos de tener tal carácter); con la creación de carreras que no responden a reales y auténticos requerimientos regionales o nacionales; aunque parezca extraño debe darse término al centralismo universitario que, a veces, es una especie de "coloniaje" expresión de disposiciones legales obsoletas o estilos de comunicación y trabajo que no corresponden a los tiempos que vivimos o la creencia que existe una Universidad superior que está por sobre las demás y que, por lo tanto, es la llamada a dar las

grandes líneas de acción y las restantes seguirlas, aun cuando se equivoque, como con frecuencia sucede, o su ejemplo o su accionar no sea el mejor. Esos son tiempos idos. Son varias las Universidades chilenas que tienen mayoría de edad y entre ellas destaca la Universidad de Concepción.

Son importantes los recursos financieros que el Estado entrega a las Universidades; sólo a manera de información podemos decir que: "Chile dedica aproximadamente un 6% de su PNB a la educación. De este total de recursos que se dedica a la educación, el nivel superior recibe la tercera parte. Esto representa un monto de recursos que se acerca al de los países más desarrollados. El costo por alumno universitario alcanza a 17 veces el costo del alumno del primer nivel, es decir, duplica la relación existente en los países desarrollados" (35). Estos recursos son el producto del esfuerzo y sacrificio de todos los chilenos; por otra parte, son innumerables los convenios internacionales en los que el Estado hace de aval; los grants; las

(35) Plandes. Boletín Informativo, Seminario Internacional de Política Universitaria, Santiago, 27-30 de julio de 1970, p. 18.

becas que se otorgan; los dineros destinados a "investigaciones". Todo, con el debido respeto a la "sagrada" autonomía, debe ser revisado, para que sea coordinado, planificado en bien de Chile, su futuro, su juventud, su enseñanza superior y universitaria, de tal manera que se pueda orientar los recursos que entrega el pueblo de Chile hacia su mejoramiento expresado en la dignificación y elevación de su status de vida.

No cabe duda que el compromiso de la Universidad con el destino del pueblo tendrá que cristalizar en la real adecuación de las tareas que le son inherentes al complejo de necesidades que surgen de las mayorías nacionales, en procura de superar el atraso social, económico y cultural en que se debate Chile. Por tanto, sitúa claramente a la Universidad en la tarea magna de acelerar la construcción de la nueva sociedad y del hombre nuevo y cuyas líneas programáticas generales se encuentran fielmente expresadas en las líneas de acción del actual Gobierno. La formación de los profesionales y de los investigadores que se coloquen junto a los intereses del movimiento obrero, el desarrollo de la investigación científica y tecnológica vinculada estrechamente a las necesidades reales de la región y del país, una di-

fusión de acción social ejercida desde el corazón del pueblo representan faenas inaplazables que desafían a las reformas universitarias chilenas. Para ello, desde luego, se requiere una decisión inquebrantable de los universitarios para acelerar la movilización de las universidades junto a las fuerzas sociales interesadas en la transformación revolucionaria de las relaciones establecidas y su reemplazo por nuevas estructuras que sean la expresión de la voluntad mayoritaria de los chilenos.

En suma, el compromiso de la universidad con las necesidades de los trabajadores debe pasar desde la mera formulación lingüística a la plasmación objetiva de las realizaciones universitarias en todos los planos de su quehacer: he aquí el imperativo que se cierne sobre los universitarios.

6.— *Admisión progresiva a las Universidades de los adultos e hijos de los trabajadores.*

6.1. Algunos Antecedentes.

La velocidad de crecimiento del número de egresados de la escuela secundaria ha sido extraordinaria desde los años 40 a la fecha. Por ejemplo, en 1942

egresaron del sexto año de la escuela secundaria 2.748; en 1957 esta cifra alcanzó a 9.130, cantidad que equivale a un 232,2% de aumento.

Algunos estudios realizados por el Centro Regional de Enseñanza e Investigaciones Demográficas de América Latina señalan que el crecimiento será de un 300% en el período de 1957-1982.

El crecimiento de la población universitaria, en cambio, es menor. En el período de 1940-1956 fue de un 145,2%.

El problema del número de jóvenes que postulan año a año, como el número de los que serán admitidos, se hace cada vez más agudo, particularmente ahora cuando el deseo es abrir las aulas a los sectores que por razones económicas y por una concepción elitista de la tarea universitaria estuvieron alejados de la casa universitaria. Pero el problema no es sólo admitir un mayor número de personas, sino que hay que pensar en como lograr que un número importante finalice sus estudios; lo contrario es una simple expansión numérica de acuerdo a la demanda. Hay que pensar también en como hacer para que la mayoría ingrese a la Universidad en la carrera para la cual tiene real aptitud, capacidad e interés; tenemos, por otra parte, que determinar con la mayor precisión cien-

tífica cuales son los reales requerimientos en materia de recursos humanos que el país necesita en esta etapa histórica de su desarrollo. Podría seguirse enumerando una larga serie de otros problemas; pero sólo baste decir en cuanto al asunto que nos preocupa que él no podrá resolverse si continuamos concibiendo a la Universidad en su forma tradicional, es necesario pensar hondamente en concebir nuevas estructuras académicas y administrativas capaces de responder a las nuevas necesidades de la hora presente.

Volviendo a nuestras cifras podemos señalar que en diciembre del año 1966 habían egresado de sexto año de estudio secundario 19.300 jóvenes, a los que si se les agregaba la cifra de rezagados por no haber aprobado la prueba del Bachillerato, se llega a una cifra del orden de los 30.000 postulantes a la Universidad.

Lo cierto es que en esa oportunidad como nunca se dieron a conocer las más variadas cifras, así el Ministerio de Educación señaló cifras diferentes expresando que postularían 21.000 jóvenes a las Universidades en marzo de 1967 y que las plazas disponibles eran de 17.270; por otra parte, y vale la pena anotar lo,

el Presidente Frei en carta dirigida al Rector del Internado Nacional Barros Arana le expresaba: "Por otra parte, tampoco el problema tiene las proporciones que pudiera imaginarse por ciertas declaraciones, pues la capacidad de la educación superior universitaria y no universitaria en Chile, como lo ha señalado el Ministerio de Educación, alcanzará a 19.850 plazas de ingreso en 1967, y el presente año escolar el total de alumnos promovidos de los sextos años de la educación media se calcula en 23.411. De estos últimos el Ministerio estima que no más de 14.000 postularán a proseguir estudios universitarios, a los que hay que añadir postulantes de otras promociones y repitentes, lo que daría una demanda presunta de alrededor de 22.000 jóvenes" (36).

La verdad es que las cifras del Gobierno, aun cuando no coincidentes, eran bastante optimistas, pues en el Senado de la República las cifras que Volodia Teitelboim dio fueron muy diferentes, así expresó: "Lo que se sabe positivamente, es que las Universidades no tienen capacidad de respuesta total

(36) Diario «La Nación», Santiago, 29 de septiembre de 1966.

a la demanda de opción para seguir estudios superiores de nuestra juventud. El número de postulantes que se presentaron en 1966 a los siete establecimientos de instrucción universitaria del país fue de 44.600. De ellos resultaron aceptados 17.807, es decir, el 40,1%. El resto, o sea, 26.693 jóvenes —repito— quedó fuera de la Universidad. Y estos 26.693 estudiantes chilenos se vieron enfrentados no sólo a la imposibilidad de estudiar sino también a la de trabajar, pues constituyen un contingente humano sin calificación especial, que, lisa y llanamente se suma al ejército de cesantes que engendra el sistema social vigente” (37). No conocemos ni él señala las fuentes de donde obtuvo las cifras.

El Prof. Luis Mencke del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile declaraba a la prensa: “... que durante el actual período escolar (1966) se presentaron más de 30 mil solicitudes de ingreso a las diferentes escuelas de la Universidad, encontrándose casos de personas que postulaban hasta diez veces simultáneamente, lo cual no puede dar un índice del ma-

(37) Intervención del Senador comunista Volodia Teitelboim en el Senado de la República, 1966.

Cuadro N° 1

| Universidades | Presentados | Aceptados | Rechazados |
|---|-------------|-----------|------------|
| — Universidad Técnica del Estado | | | |
| Escuela de Artes y Oficios | 1.200 | 180 | 1.020 |
| — Universidad de Concepción | | | |
| Curso Básico General | 2.507 | 1.335 | 1.172 |
| — Universidad de Chile en Valparaíso | | | |
| Economía | 147 | 70 | 77 |
| Medicina | 150 | 26 | 124 |
| Odontología | 108 | 30 | 78 |
| Enfermería | 79 | 40 | 39 |
| Servicio Social | 108 | 40 | 68 |
| Aduanas | 152 | 10 | 142 |
| — Universidad de Chile en Santiago | | | |
| Medicina | 1.200 | 200 | 1.000 |
| Arquitectura | 1.232 | 200 | 1.032 |
| Veterinaria | 263 | 60 | 203 |
| Agronomía | 620 | 70 | 550 |
| Odontología | 700 | 100 | 600 |
| Economía | 489 | 99 | 390 |
| Facultad de Filosofía y Educación | 5.000 | 1.500 | 3.500 |
| Totales | 14.305 | 4.050 | 10.255 |

Fuente: Diario *El Siglo*, Santiago de Chile, 28 de Marzo de 1966.

yor o menor interés en determinadas especialidades por alumno . . .” El, naturalmente, da cifras relativas a la Universidad de Chile, que en todo caso difieren significativamente con las del Gobierno.

Sin embargo, el hecho de que un apreciable número de jóvenes, no 2.000 o 4.000 como pretendió el Gobierno, quedaban al margen de la enseñanza universitaria era evidente. El Cuadro N^o I que pertenece a un memorándum hecho llegar al Presidente de la República, en marzo de 1966, por la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, Federación de Estudiantes Normalistas de Chile, Federación de Estudiantes Pre-Universitarios de la Universidad Técnica y de la Federación de Estudiantes Industriales, Técnicos y Especiales de Santiago, es bastante elocuente.

Del cuadro anterior no podemos saber cuál es el número total de estudiantes no aceptados en las Universidades, pues en él no se encuentran consideradas todas las Universidades y en las que se contemplan no aparecen todas las profesiones que ofrecen, por lo que la cifra de 10.255 debió ser apreciablemente superior.

Cuadro No 2

| Universidades | Hombres | Mujeres | Totales |
|--|---------|---------|---------|
| Universidad de Chile | 16.116 | 13.694 | 29.810 |
| Universidad Católica | 3.991 | 2.908 | 6.899 |
| Universidad de Concepción | 2.952 | 2.132 | 5.084 |
| Universidad Católica de Valparaíso | 2.315 | 1.300 | 3.615 |
| Universidad Técnica Federico Santa María | 438 | 61 | 499 |
| Universidad Técnica del Estado | 6.629 | 1.568 | 8.197 |
| Universidad Austral de Chile | 649 | 379 | 1.028 |
| Universidad del Norte | 864 | 495 | 1.359 |
| Totales | 33.954 | 22.537 | 56.491 |

Fuente: Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. "Cifras Globales del Alumnado en las Universidades Chilenas año 1967". Santiago de Chile 1968.

El problema que un número apreciable de jóvenes no logre ingresar a la Universidad es un asunto serio para el desarrollo del país, pues su población estudiantil universitaria no es elevada, como puede apreciarse en el Cuadro N° 2, que muestra la del año 1967.

Los 56.491 estudiantes representan sólo un 0,8 por ciento de la población total del país y un 2,6 por ciento de la población estudiantil total del país, consideradas todas las ramas de la enseñanza.

El Cuadro N° 3, presentado por el Ministerio de Educación Pública, nos muestra algunas cifras correspondientes al número de jóvenes aceptados en los primeros años de 1966 y 1967, como las cifras de los que debieron haber sido aceptados en marzo de 1968.

Según las cifras anteriores la población universitaria en los primeros años de estudio de las Universidades chilenas aumentó en 1967 un 9,9 por ciento en relación a 1966, y la de 1968 habría aumentado en el mismo porcentaje anterior con relación a 1967. Lamentablemente, no tenemos cifras de cual ha sido el aumento en el número de egresados de la escuela secundaria durante estos últimos años, para cotejarlos con los contemplados en el Cuadro N° 3; pero, in-

Cuadro N° 3

| Universidades | 1966 | 1967 | 1968 | % |
|--|--------|--------|--------|-------|
| Universidad de Chile | 9.831 | 10.814 | 11.890 | 50,5 |
| Universidad Técnica del Estado | 3.029 | 3.331 | 3.664 | 15,5 |
| Universidad Católica Santiago | 2.202 | 2.422 | 2.664 | 11,3 |
| Universidad Católica Valparaíso | 1.400 | 1.540 | 1.694 | 7,2 |
| Universidad del Norte | 502 | 552 | 607 | 2,7 |
| Universidad Téc. Sta. María | 131 | 144 | 158 | 0,7 |
| Universidad de Concepción | 1.862 | 2.408 | 2.252 | 9,6 |
| Universidad Austral | 303 | 333 | 366 | 1,6 |
| Escuela Servicio Nacional de Salud | 182 | 200 | 220 | 0,9 |
| Totales | 19.442 | 21.384 | 23.522 | 100,0 |

Fuente: Diario *El Mercurio*, Santiago de Chile, 24 de Enero de 1968.

dudablemente, el porcentaje de egresados es superior al porcentaje de admitidos en las universidades, como vimos en el Cuadro N° 1.

En julio de 1966, el Secretario Técnico de la Superintendencia de Educación Pública, expresaba que un cálculo fundado daba para la Enseñanza Media en ese momento un contingente de 380.000 alumnos, y que las proyecciones arrojaban una cifra de 780.000 alumnos para 1980. El mismo funcionario, refiriéndose a la enseñanza universitaria, expresaba que ésta debía subir de sus 40.000 escasos alumnos a por lo menos 100.000 en 1980. Estas cifras como las relativas a la enseñanza media plantean una serie de problemas que deben irse estudiando; como el de planificar nuestros recursos técnicos, humanos, materiales y financieros; el de determinar con claridad la filosofía que deberá orientar nuestra enseñanza. Es de suma importancia que resolvamos adecuadamente el problema de recibir estudiantes y el de cómo atenderlos. Por otra parte, las Universidades deberán prever el tipo de profesionales necesarios para los últimos años de un siglo en que la ciencia avanza a pasos inconmensurables.

En 1965 la Universidad de Chile y la CORFO dieron a conocer estudios

sobre proyecciones y gastos en educación hasta 1977. Los expertos de organismos señalaron que si se establece como meta llegar en los próximos 15 años a los niveles de producción de los países industrializados, se debería tener al final del período una estructura del sistema educacional similar a la que actualmente ostentan esos países. Los investigadores de la CORFO y de la Universidad de Chile trabajaron con cuatro hipótesis en relación con el crecimiento del sistema educacional.

“La primera de ellas, supone que desde el punto de vista de las matrículas, la educación primaria tendría un crecimiento acumulativo del 3,1 por ciento anual; la profesional de un 7,7 por ciento; y la universitaria de un 5,8 por ciento. Si el Fisco y el sector privado comparten el mayor gasto que significa el aumento de matrículas, se debería destinar en 1970 el 31 por ciento de los gastos corrientes del Gobierno a la educación . . .

“Según esta hipótesis, Chile gastaría en educación el 4 por ciento del producto geográfico bruto durante los años 1960-1970 . . .”

Ya nadie discute en el mundo actual el hecho de que una sociedad sólo puede alcanzar un desarrollo constante y pro-

gresivo si invierte los recursos económicos necesarios para favorecer el desarrollo de los mejor dotados.

El cumplimiento de las metas que muy someramente hemos señalado implica un esfuerzo muy grande del país y una gran dosis de decisión, pues el problema es bastante complejo. Es sabido de todos que aparte de la falta de recursos, de disponibilidades materiales, de dotación de laboratorios, y de construcción de edificios, hay, también, un problema humano. Es la falta de profesorado, sobre todo en una serie de carreras y asignaturas, no sólo en la Universidad sino también en nuestra escuela secundaria.

Por otra parte, la estratificación de nuestra sociedad tiene su natural expresión en nuestro sistema educativo.

Así "las tasas de deserción siguen siendo particularmente altas; mientras en primer año básico se matriculaban, en 1970, 398.200 alumnos, en octavo año sólo lo hacían 133.800 y, mientras en primer año de enseñanza media había 108.300 alumnos, a cuarto año medio sólo habían llegado 35.200. En esta pirámide escolar no más de nueve alumnos de cada cien incorporados a primero básico llegan al año terminal de la ense-

ñanza media y sólo cinco ingresaban al primer año universitario" (38).

En el mismo año 1970, la población de 3 a 24 años matriculada en algún nivel educacional se distribuía así:

| | |
|-----------|-------------------------------------|
| 58.700 | en educación parvularia |
| 2.123.400 | en educación básica |
| 324.000 | en educación media |
| 87.300 | en educación superior |
| 98.600 | en sistemas de educación de adultos |

Es decir, un total de 2.692.900 alumnos matriculados sobre un total de 4.675.100 personas comprendidas entre 3 y 24 años.

Debemos anotar además, que la matrícula del último curso del nivel medio se ha duplicado en el último quinquenio y es probable que su ritmo de crecimiento aumente como consecuencia de la expansión habida en otros niveles del sistema.

Como se a venido señalando en la medida que se puede disponer de cifras, las que no siempre son muy exactas, el número de postulantes a las universidades se ha incrementado considerablemente a causa de dos factores; uno, el incremento de egresados de la enseñanza

(38) Núñez Iván. Op. cit., p. 7.

media y dos, los llamados rezagados que corresponden a promociones anteriores que año a año postulan.

“De acuerdo a los datos que se tienen, los rezagados representan el 44% en 1970 y el 46% en 1971 del total de los postulantes, lo que permitiría establecer que aproximadamente el 27% de los egresados de la enseñanza media, no postulan a la universidad y se incorporan a la fuerza de trabajo o bien pasan a integrar el grupo de rezagados en los próximos años” (39).

El trabajo de Barrera anota que el grupo de rezagados creció en un 38% entre 1970 y 1971 mientras que el total de postulantes lo hacía en el 32%. Sólo estas cifras obligan a revisar el sistema de selección e ingreso a las universidades en Chile, pues de continuar va a llegar un momento en que simplemente se va a hacer insostenible para las universidades. Entre los rezagados un alto porcentaje son personas que ya están en la universidad y que postulan porque no quedaron en las carreras a las que ellos se

(39) Barrera, Manuel y otros. “Aportes para un Plan Educacional a corto plazo”. *Paideia*. Revista de la Escuela de Educación, Universidad de Concepción, Nº 10, 1970, p. 77.

Cuadro N° 4

POSTULANTES A LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

| | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 |
|--------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total candidatos | | | | | |
| Inscritos | 30.763 | 31.667 | 36.660 | 50.600 | 58.536 |
| Total candidatos rindió PAA | 29.678 | 31.011 | 36.042 | 49.244 | 50.079 |

Fuente: Instituto Investigaciones Estadísticas, Universidad de Chile.

creen merecedores (ellos se encuentran particularmente en las carreras del Área de la Salud: medicina, enfermería, dentística, obstetricia, etc.) ¿Cuántos recursos humanos y financieros se malgastan en estos jóvenes que año a año repiten la hazaña? Además, crean en el seno de la universidad el cada día más grave problema de la movilidad interna, es decir, que estando en una carrera aspiran a cambiarse a otra.

Es decir, por este factor ("rezagados") las cifras de postulantes a las universidades, siendo elevadas, aparecen significativamente infladas, como puede apreciarse en los cuadros que siguen:

Entre 1964 y 1971 el sistema de Educación Superior Chileno ha tenido un crecimiento acumulativo anual promedio de casi 15 por ciento.

Según José Vera este crecimiento hasta 1967 se ajusta a la tasa del 15 por ciento; sin embargo bajó entre los años 1968, 1969 y 1970 a las tasas del 11.3, 13.9 y 7.7 por ciento respectivamente, para saltar a la tasa de 26.4 por ciento en 1971.

Con las cifras que maneja José Vera L. en su trabajo se puede presentar un juego de "proyecciones alternativas para la matrícula de 1972, que haría subir la matrícula de 96.200 del año 1971, como sigue:

- i) 113.000 estudiantes si el período 1964 - 71 se extiende para incluir el año 1972 y el crecimiento de este último se ajusta a la tasa acumulativa anual de 15% promedio para todo el período 1964 - 72. (El índice 1964 - 100 sube a 306.8 en 1972).

- ii) 121.600 estudiantes si la matrícula de 1972 crece en 26.4%, es decir, la misma alta proporción registrada en 1971.

- iii) 141.000 estudiantes si, suponiendo una mortalidad por deserción y egresos en 1971 de 20.000 estudiantes, las plazas de primer año se igualan con el número previsto de 65.000 postulantes de la promoción de 1971. Este cálculo significa mantener el número de repitentes de primer año y el número de postulantes rezagados en 1971. En esta alternativa, la matrícula total aumentaría en 46% y el número de plazas en 68.8%".

Este es un problema que merece una revisión y estudio a fondo, donde ha-

Cuadro N° 5

PROMOCION DE LOS POSTULANTES QUE RINDIERON LA PAA

| | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 |
|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Promoción Año | 16.029 | 17.270 | 19.294 | 27.882 | 29.709 |
| Rezagos | 13.649 | 13.741 | 16.748 | 21.362 | 20.370 |
| Total | 29.678 | 31.011 | 36.042 | 49.244 | 50.079 |

Fuente: Op. cit.

ciendo las consideraciones en lo relativo a la autonomía, es necesario saber el pensamiento del Gobierno, porque el problema no es sólo de otorgar mayores recursos financieros, puesto que el problema radica, también, en poder contar con los recursos humanos lo suficientemente capacitados para desempeñarse a nivel universitario.

Si al problema de los rezagados, que crece gigantescamente, agregamos la proyección probable de matrícula en el sistema de los cuartos años medios, a contar de 1973, podremos darnos cuenta que si no hacemos algo conjuntamente (Gobierno y universidades) el sistema universitario estallará, como puede verse en los cuadros N.os 6 y 7.

C u a d r o N º 6

| Año | Alumnado probable de los cuartos años medios |
|------|--|
| 1973 | 66.600 |
| 1974 | 77.100 |
| 1975 | 88.900 |
| 1976 | 108.100 |
| 1977 | 120.000 |
| 1978 | 136.100 |
| 1979 | 142.500 |
| 1980 | 163.100 |

Fuente: PLANDES, Seminario, Boletín. Op. cit., pp. 138 y sgts.

Cuadro N° 7
(20 1970)

| Año | Matrícula Univers. milés | % respecto toda la educación | Crecimiento (1960 Ind. Base 100) | Crecimiento (Base 1970) | Aporte fiscal (millones E ^s) | Tasa crecimiento |
|------|--------------------------------|------------------------------------|--|----------------------------|--|---------------------|
| 1960 | 25 | 1,7 | 100,0 | 32,6 | --- | — |
| 1965 | 42 | 2,2 | 168,0 | 53,2 | 729,5 | 47,7 |
| 1970 | 79 | 3,2 | 316,0 | 100,0 | 1.530,7 | 100,0 |
| 1975 | 203 (*) | 5,6 | 812,0 | 257,0 | 4.218,5 | 275,6 |
| 1980 | 403 | 8,2 | 1.612,0 | 510,1 | 8.551,6 | 358,7 |

(*) En 1976 correspondían 240.000 alumnos

Fuente: — Proyecciones de matrícula universitaria de la Oficina Regional de UNESCO.

— Datos sobre presupuesto universitario de la Superintendencia de Educación.

Proyección:

Nota: El aporte fiscal constituye aproximadamente el 0,66% del presupuesto universitario (66%).

Estudios realizados por la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) anotan que la expansión universitaria chilena es extraordinariamente alta, como lo señala el Cuadro N^o 7 siguiente:

(7.A) AMERICA LATINA

(% con respecto a toda la educación que tiene la matrícula universitaria)

| | América Latina | Chile |
|------|----------------|-------|
| 1960 | 1,8% | 1,7% |
| 1968 | 2,1% | 2,2% |

El estudio de ODEPLAN señala que de seguirse estas tendencias a futuro, "se han elaborado cálculos que indican la absoluta imposibilidad de continuar con este criterio expansionista. En efecto, una matrícula de 403 miles de alumnos en 1980 (según proyección UNESCO), significa un aporte fiscal de 8.522 millones de escudos (de 1970) y llegar a una tasa de escolaridad 98 alumnos por cada mil habitantes, tasa aún no conseguida por ningún en el mundo".

Si a lo antes anotado agregamos el ingreso de los sectores eternamente postergados, la cifra crece. Luego, tenemos por delante un desafío que exige estudiar, pensar, discutir, analizar el pro-

blema para encontrar las soluciones que sean expresión de lo que el país necesita.

El problema del ingreso ha cobrado tal magnitud que no puede ninguna universidad por sí sola, como ha ocurrido a la fecha, decidir una política de matrícula, sin saber qué ofrecen las demás universidades. "La perspectiva nacional y la más concreta proyección regional son indispensables, esta última para desagregar los indicadores que reflejan promedios generales del país, absolutamente distorsionados por el centralismo absorbente..." (40).

Como ya dijimos, el problema debe ser abordado conjuntamente por el Gobierno (Ministerio de Educación y ODEPLAN) y las universidades (a través del Consejo de Rectores) y abordado en relación a todo sistema educativo y los planes de desarrollo económico, social, cultural y tecnológico del Gobierno.

(40) Thayer, William. "Ampliación de matrícula en la Universidad Austral". Mimeo-grafiado. Santiago, Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, 1970.

6.2. *Admisión de los adultos e hijos de los trabajadores.*

Las primeras cifras que anotamos son elocuentes para señalar lo selectivo de nuestro sistema educacional con el agravante que significa desde el punto de vista socio-económico. Nuestra escuela media y la universidad en mayor grado está reservada a los estratos intermedios y superiores de nuestra sociedad. “Mientras la enseñanza profesional absorbe población de niveles altos de la clase obrera o de la baja clase media, la enseñanza humanística atiende alumnos de origen más acomodado. Siendo esta última el principal canal de ingreso a la universidad, no es extraño que, en ésta, la proporción de hijos de obreros no pase de 8% y la de campesinos no alcance a 1%” (41).

Como lo hemos dicho muchas veces la igualdad de oportunidad no existe; como tampoco nuestro sistema es democrático y no lo es porque el conjunto de la comunidad está pagando con su esfuerzo productivo y tributario la educación de los hijos de sectores acomodados de nuestra sociedad.

El problema que aquí se señala está ligado a la democratización general del

(41) Núñez, Iván. Op. cit., p. 7.

sistema educacional, una de las condiciones necesarias para hablar de la democratización de la universidad.

La Reforma Universitaria se ha planteado la necesidad de servir los intereses de los sectores mayoritarios del país. Por consiguiente, el cabal cumplimiento de este propósito será el producto de las transformaciones que se vayan operando para asegurar la transición de Chile al socialismo y del compromiso universitario para que la clase obrera, el campesinado y las capas medias empobrecidas tengan efectivamente un lugar en el seno de la comunidad universitaria de suerte que el acceso de los hijos de los trabajadores y de los propios adultos de manera gradual implica un profundo proceso de democratización educacional en el plano universitario. Ahora bien, esta posibilidad que se abre para los trabajadores asegurará, aún más, el efectivo compromiso entre Universidad y Pueblo. En un futuro próximo la universidad ya no será el tradicional asiento de los grupos burgueses y pequeños burgueses, sino que la presencia de los trabajadores le conferirá a la corporación universitaria una fisonomía diferente desde el punto de vista de su composición de clase ya que nuevas fuerzas sociales, morales y políticas gravitarán

notoriamente en las tareas de la nueva universidad al servicio del Socialismo y del hombre nuevo.

La Universidad de Concepción en este sentido ha hecho, en el curso del presente año, quizás el más significativo esfuerzo a nivel nacional tendiente a vincular a los adultos y a los hijos de los trabajadores al seno de la Universidad. Como prueba está el aumento considerable que experimentó la matrícula de sus primeros años; la creación de un número elevado de carreras diurnas y vespertinas, estas últimas destinadas a los trabajadores; la puesta en marcha, junto con la Universidad Técnica del Estado, de las llamadas oficialmente "Actividades Universitarias en la Zona del Carbón", y por los habitantes de esa zona "La Universidad del Carbón" o "La Universidad Minera". En la inauguración de esta trascendente tarea universitaria, que contó con la presencia del compañero Presidente, Dr. Allende, el compañero Juan Bautista Bravo, Presidente del Sindicato Industrial de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager, expresó: "... las Universidades de Concepción y Técnica del Estado nos traen como presente magnífico: *Una Universidad para nuestros hijos, para los jóvenes y trabajadores del carbón*, que los preparará con los cono-

cimientos culturales y técnicos, a fin de incorporar en forma definitiva nuestra industria, de acuerdo al avance científico, *a la mayor producción . . .*” Junto a ésto está el Convenio de la Universidad de Concepción con la Central Unica de Trabajadores y múltiples actividades y compromisos que sería largo enumerar.

La Universidad de Concepción, desde el primer momento, se colocó a la vanguardia en el plano universitario para reconocer oficialmente al nuevo Presidente de Chile. El acuerdo de su Consejo Superior, las Jornadas de Análisis y Defensa del Triunfo Popular constituyen expresiones de una voluntad decidida de los universitarios para situar a la Universidad en las nuevas responsabilidades institucionales que le plantea el nuevo estado histórico de Chile. La provincia de Concepción, su clase obrera organizada, sus intelectuales, artistas, profesionales, técnicos, los universitarios, la juventud, las organizaciones comunitarias, en fin, están demostrando, en forma palmaria, la misión irrenunciable de transitar con esfuerzo y vigilancia hacia la nueva sociedad socialista donde el nuevo hombre sea efectivamente el centro de todo el quehacer social.

Una Universidad abierta a la región y al país, comprometida críticamente con el pueblo y que ofrece el fruto de sus actividades múltiples a la gran tarea de cumplir con el Programa de los trabajadores: he aquí la empresa insoslayable que debe concitar el trabajo de la comunidad universitaria toda.

* * *

Bibliografía

1.—Libros

- Bermann, Gregorio, *Juventud de América*. México, Cuadernos Americanos, 1946.
- Fuenzalida, Alejandro, *Historia del desarrollo intelectual de Chile*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1902.
- González, Julio V., *Principios y fundamentos de la Reforma Universitaria*. Argentina, Universidad Nacional del Litoral, 1930.
- González R. Eugenio, *¿Crisis Universitaria?* Santiago, Prensa Latinoamericana, 1958.
- Haskins, Charles H., *The Rise of Universities*. Ithaca, New York, Cornell University Press, 1957.
- Lira Urquieta, Pedro, *Andrés Bello*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- Núñez Tenorio, J. R., *Problemas Universitarios*. Caracas, Ediciones Cehe, 1965.
- Pacheco Gómez, Máximo, *La Universidad de Chile*. Santiago, Editorial Jurídica, 1953.
- Ponce, Anibal, *Educación y lucha de clases*. México, Editorial América, 1938.
- Suchodolski, Bogdan, *Teoría Marxista de la Educación*. México, Editorial Grijalbo, S. A., 1966.
- Vasconi, Tomás y Reca, Inés, *Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana*. Santiago, Centro Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile, 1971.

2.— *Publicaciones periódicas*

- Barrera, Manuel y otros, "Aportes para un Plan Educacional a corto plazo". Concepción, Revista *Paideia*, Escuela de Educación, Universidad de Concepción, Nº 10, 1970.
- *Diario de Sesiones del Senado de la República*. Santiago, sesión 35ª, jueves 21 de agosto de 1969.
- PLANDES, Boletín Informativo. Santiago, 27-30 de julio de 1970.

3.— *Publicaciones de instituciones*

- *Breves ensayos sobre Universidades*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1953.
- Consejo de Rectores Universidades Chilenas, *Cifras globales del alumnado de las Universidades Chilenas año 1967*. Santiago, 1968.
- Núñez, Iván, *Enunciados Generales de Política Educacional*. Concepción, Universidad de Concepción, 1971.
- Unión de Universidades de América Latina, *Primera Conferencia sobre Planeamiento Universitario*. Concepción (Chile), Universidad de Concepción, septiembre 28 - Octubre 2, 1969.
- Universidad de Concepción, *Clase Inaugural y Conmemoración del 52º Aniversario*. Concepción, 29 de mayo, 1971.
- Universidad de Concepción - Universidad Técnica del Estado, *Inauguración de las Actividades Universitarias en la Zona del Carbón*. Concepción, Imprenta Universidad de Concepción, mayo 30, 1971.

4.— *Material no publicado*

- *Documentos de la Comisión de Reforma.* Concepción, Universidad de Concepción, 1968.
- Jadresic, Alfredo, *El Curriculum como impulsor del cambio social.* (Mimeografiado).
- Thayer, William, *Ampliación de matrícula en la Universidad Austral.* Santiago, Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, 1970.

5.— *Dicrios*

- *La Nación*, Santiago, septiembre 29, 1966.
- *El Mercurio*, Santiago, enero 24, 1968.
- *El Siglo*, Santiago, marzo 20, 1966.
- *El Sur*, Concepción, marzo 14, 1969.

Concepción, Noviembre 1971.